



Toda nueva creación necesita protección

¿Sabías que la conexión emocional entre una empresa y su creador es tan poderosa como la que existe entre unos padres y su hijo?

Crear una marca, darla a conocer y luego reconocerla requiere un trabajo considerable. Para garantizar que el fruto de este trabajo a largo plazo no beneficie a otro, la Oficina española de Patentes y Marcas (OEPM) ofrece la oportunidad de presentar su marca para protegerla de cualquier uso por parte de la competencia.

Para más informaciones: www.oepm.es o por telefono: **902 15 75 30**

